



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora para resolver. Bucaramanga, 06 de abril de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2007-00596/ 00
ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021).

La joven ERIKA JULIANA GARZON PEREZ es escrito recibido vía correo electrónico manifiesta que autoriza a su señora madre MARGARITA PEREZ TORRES para que continúe cobrando los títulos judiciales constituidos a su favor; por ser procedente se accede a la misma y se ordena la elaboración de los títulos a nombre de la señora MARGARITA PEREZ TORRES quien se identifica con c.c. 63.531.332.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 07 de ABRIL de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 043 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria